

Expediente: 2257/26
Carátula: NORDELTA CONSTRUCCIONES S.R.L. C/ APUD MARTA GRACIELA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20318098698 - NORDELTA CONSTRUCCIONES S.R.L., -ACTOR
90000000000 - APUD, Marta Graciela-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2257/26



H106019272401

JUICIO:NORDELTA CONSTRUCCIONES S.R.L. c/ APUD MARTA GRACIELA s/ DESALOJO. -
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al oficio con fecha de recepción 30/07/2026
presentado por el Centro de Mediación Judicial:

Téngase presente lo informado y el Acta de cierre con acuerdo que acompaña. En consecuencia, se
procede a poner los presentes autos en "Archivado".- JLV 2257/26.-

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.